



MEMORIA ANUAL 2020-2021

INDICE.-

Mensaje del Presidente

Perfil de la Empresa

Estrategia Empresarial

Estructura Accionaria

Estructura Organizacional

Desempeño empresarial

Informe Comercial

Informe Financiero

Informe de Producción

Informe de Exploración

Medio Ambiente

Seguridad y Salud Ocupacional

Mantenimiento de Caminos

Relacionamiento Comunitario

Informe de Sindico

Dictamen de Auditoria Externa y Balance General



MENSAJE DEL PRESIDENTE

SERMISUD en la gestión 2020 – 2021 presenta en sus estados financieros una leve mejora frente a los resultados de la anterior gestión. La actividad económica relacionada con el sector construcción, si bien ha presentado niveles de crecimiento, estos no han sido suficientes para incrementar la demanda por materias primas relacionadas con la producción de cemento. Abrigamos la esperanza que el sector inicie un proceso de crecimiento sostenido lo que dará lugar a la reactivación de las operaciones productivas y la mejora de los indicadores financieros.

La empresa se ha trazado como objetivo, la consolidación de un modelo de gestión enfocado en el mercado, para lo que priorizado el desarrollo de acciones orientadas a mejorar la competitividad de la empresa en calidad y precio. En este propósito se han diseñado lineamientos de política empresarial para mejorar los procesos de gestión en la producción, administración y comercialización.

En la gestión 2022 los esfuerzos de la empresa deben enfocarse en revertir los resultados negativos resultado de la pandemia y consolidarse como una empresa líder en la provisión de materias primas para la producción de cemento. El reto mayor estará centrado en mejorar el desempeño empresarial en la planta de agregados ubicada en la localidad de Yapacani.

La empresa cuenta con las condiciones necesarias para crecer en la industria de la construcción, para ello deberá implementar y priorizar acciones que den sostenibilidad productiva, comercial y financiera.

Ninguna empresa logra los objetivos que se propone sin la participación de quienes forman parte de ella, por eso es importante involucrar a los miembros del Directorio, el Equipo Gerencial y el personal técnico y administrativo, en el esfuerzo y compromiso de construir una empresa fuerte y competitiva.



Lic. Edwin Hurtado Urdininea

PRESIDENTE DIRECTORIO

SERMISUD S.A.

PERFIL DE LA EMPRESA

Servicios Mineros del Sud S.A. es una sociedad anónima constituida por escritura Pública N° 800/2008 de fecha 8 de abril de 2008, otorgada ante Notaría Pública N° 8 de la ciudad de Sucre.

SERMISUD. S.A. ha iniciado sus actividades el 17 de abril de 2008 transcurriendo trece años de actividad productiva y comercial.

La escritura de constitución de Servicios Mineros del Sud SERMISUD S.A. fue inscrita bajo el Registro de Comercio N° 00138112 en FUNDEMPRESA.

El domicilio legal de SERMISUD S.A. es la ciudad de Sucre, en el pasaje Armando Alba N° 80.

SERMISUD S.A. es una sociedad anónima cuyo objeto principal es la actividad minera, a través de la exploración, concentración, explotación, fundición, refinación y comercialización de los recursos minerales de los yacimientos de piedra Caliza, Yeso, Óxido de Hierro y agregados para la construcción, que se encuentren en suelo o subsuelo del territorio nacional, acorde a la ley de Minería y otras leyes conexas. Asimismo la empresa cuenta con capacidad y facultades para industrializar, importar, distribuir, comercializar minerales metálicos y no metálicos, áridos y agregados y otros que deriven de la actividad minera, metalúrgica y de áridos y agregados.

De igual manera la sociedad podrá incursionar en la fabricación de otros productos minerales metálicos y no metálicos de manera ilimitada.

Finalmente y toda vez que la sociedad cuenta con equipo propio podrá realizar la venta servicios de transporte y/o alquiler de maquinaria, de equipo pesado y otros, como cumplimiento accesorio para el fin de su creación y en consecuencia del objeto social determinado por los Accionistas de la Sociedad.

ESTRATEGIA EMPRESARIAL

Misión.-

Proveer materias primas y servicios de calidad a nuestros clientes.

Visión.-

Somos una empresa en constante crecimiento y un referente minero en el país.

Valores.-

- Integridad.- nuestro accionar se basa en principios de honestidad y transparencia
- Compromiso.- garantizamos resultados deseados
- Disciplina.- día a día practicamos este valor en la empresa
- Mejora continua hacia la excelencia como forma de trabajar
- Honestidad siempre elegiremos la mejor solución para los proyectos
- Responsabilidad reconocemos y respondemos ante cualquier inquietud
- Calidad. Ofrecemos productos y servicios con altos estándares

ESTRUCTURA ACCIONARIA

La composición accionaria de la Sociedad es la siguiente:

	Número de acciones	Capital pagado Bs	Participación %
Fábrica Nacional de Cemento S.A.	96.000	9.600.000	80,00%
Inversiones Sucre S.A.(CONCRETEC)	23.880	2.388.000	19,90%
GERENTE GENERAL FANCESA	120	12.000	0,10%
	120.000	12.000.000	100%



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

DIRECTORIO

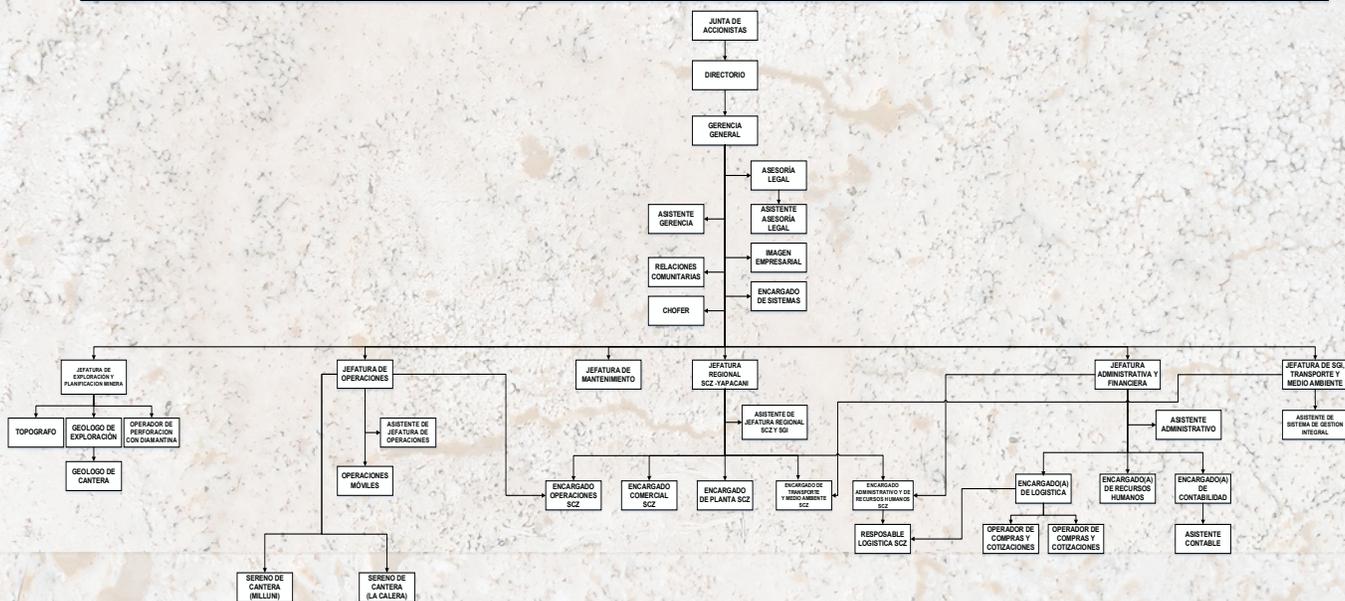
Nombre	Cargo
Lic. Edwin Hurtado Urdidinea	Presidente
Lic. Huguito Arancibia Colque	Vicepresidente
Sr. Juan Carlos Leon Rodas	Director
PhD. Iván Marcelo Poveda Velasco	Síndico
Ing. José Mostajo Berdecio	Secretario



PLANTEL EJECUTIVO

Nombre	Cargo	Profesión
José Mostajo Berdecio	Gerente General	Ingeniero Químico
María Virginia Chirinos C.	Jefe Administrativo	Auditora
Edson Barriga Céspedes	Jefe de Operaciones	Ing. Industrial
Diego Montellano M.	Jefe SGI y Transporte	Ing. Ambiental

ORGANIGRAMA SERMISUD S.A.





DESEMPEÑO EMPRESARIAL

INFORME COMERCIAL.-

INDICES FINANCIEROS	2020	2021	
RATIO DE SOLVENCIA ACTIVO/PASIVO	1,91	1,89	Indica si el valor de los bienes de una empresa son suficientes para cancelar sus deudas
RATIO DE ENDEUDAMIENTO PASIVO/PATRIMONIO NETO	1,10	1,13	Indica la proporción en que la empresa es dependiente de terceros
INDICES DELIQUIDEZ	2020	2021	
Capital de trabajo (Bs.)	19.512.263	24.177.384	Representa la inversión neta en recursos circulantes, producto de las decisiones de inversión y financiamiento a corto plazo.
Razón del circulante	2,47	2,84	Mide el número de unidades monetarias de inversión a corto plazo, por cada unidad de financiamiento a corto plazo contraído.
Razón o prueba ácida	1,23	1,70	Como el inventario es un activo de baja liquidez, no se considera en el cálculo. Mide las unidades monetarias en inversión para cada unid. de pasivo a corto plazo.
Razón o prueba super ácida	1,08	1,61	

Informe Financiero

Razones de Rentabilidad

INDICES DE RENTABILIDAD	2020	2021	inc
Margen bruto sobre ventas	21%	30%	10%
Rentabilidad sobre el patrimonio	-9%	1%	10%
Rentabilidad sobre Cap. Trabajo	-19,70%	1,57%	21%

INFORME PRODUCCION DE MATERIAS PRIMAS GESTIÓN 2020-2021

La gestión minera 2020 - 2021 que abarca del 1 de octubre de 2020 al 30 de septiembre de 2021, estuvo marcada por la pandemia de COVID-19, razón por la cual, las autoridades nacionales y departamentales emitieron una serie de cuarentenas rígidas y dinámicas.

Debido a la desaceleración económica por efectos de la pandemia, nuestros clientes disminuyeron el requerimiento de materias primas, razón por la cual los volúmenes presupuestados no fueron cumplidos.

CANTERA CAL ORCKO

MATERIA PRIMA	PRESUPUESTADO (TON)	EJECUTADO (TON)	% EJECUCIÓN
CALIZA	1,130,000.00	576,218.00	51%

CANTERA MILLUNI

MATERIA PRIMA	PRESUPUESTADO (TON)	EJECUTADO (TON)	% EJECUCIÓN
YESO	115,000.00	62,817.38	55%

CANTERA LA CALERA

MATERIA PRIMA	PRESUPUESTADO (TON)	EJECUTADO (TON)	% EJECUCIÓN
PUZOLANA	370,000.00	166,645.96	45%

CANTERA LA ZAPATERA

MATERIA PRIMA	PRESUPUESTADO (TON)	EJECUTADO (TON)	% EJECUCIÓN
LUTITA	95,000.00	15,899.22	17%

OPERACIONES YAPACANI

En el municipio de Yapacani, comunidad Itili – Las Petas, se tiene emplazada la planta de producción de áridos y Agregados de SERMISUD. La planta de producción está compuesta por equipos de última tecnología, los cuales garantizan la productividad y calidad de los productos.



La cartera de clientes es amplia; abarcando empresas constructoras de carreteras y edificaciones, empresas hormigoneras y prefabricados. Entre los que destacan:

- EMPRESA "I.S.S.A." - CONCRETEC
- EMPRESA PREFORTE S.A
- EMPRESA CONSTRUCTORA GESTOLVI S.A.
- EMPRESA SINOPEC INTERNATIONAL PETROLEUM SERVICE S.A.
- EMPRESA UNIPERSONAL ARANCIBIA.
- EMPRESA HORMIPRET
- EMPRESA LOGITRUCKS

CARACTERISTICAS DE CALIDAD EN NUESTROS PRODUCTOS

En la Planta de Producción de Áridos y Agregados SERMISUD S.A. se desarrollan procesos sometidos a estrictos Controles de Calidad que permiten ofrecer un producto de Alta Calidad, en toda nuestra gama de Áridos y agregados.

Asimismo, contamos con un Laboratorio equipado, con una Acreditación en proceso bajo la norma internacional ISO/IEC 17025:2017, que permitirá garantizar la calidad de nuestros productos y procesos basados en estándares nacionales e internacionales para la Industria de la Construcción (HORMIGON, SUELOS y ASFALTO).

ENSAYOS DE CONTROL DE CALIDAD:

AGREGADOS PARA HORMIGON		
TIPO DE ENSAYO	CARACTERISTICA DE CALIDAD	NORMAS
Análisis Granulométrico.	Garantiza la adecuada distribución de partículas en los áridos para efectos de dosificación, trabajabilidad, economía y resistencia del concreto.	NB 598-17; NB 597-16; ASTM C-136
Determinación de partículas finas.	Garantiza que los agregados se encuentren limpios y libres de partículas finas inferiores a 0,075mm.	NB 612-91; ASTM C-117

AGREGADOS PARA SUELOS Y ASFALTOS		
TIPO DE ENSAYO	CARACTERISTICA DE CALIDAD	NORMAS
Análisis Granulométrico por Tamizado.	Garantiza la adecuada distribución de partículas en los áridos para efectos de dosificación, trabajabilidad, economía y consolidación de suelos.	ASTM D-422; AASHTO T-88
Determinación del Límite Líquido de los suelos.	Permite la identificación del porcentaje de humedad para la caracterización del suelo por su consistencia.	ASTM D-4318; AASHTO T-89
Determinación del Límite Plástico e Índice de Plasticidad.		ASTM D-4318; AASHTO T-90
Relaciones de Peso Unitario – Humedad en los Suelos – Método Modificado.	Permite la identificación de la humedad óptima para el cual el suelo alcanza su densidad máxima, a fin de realizar un control de la compactación en obra.	ASTM D-422; AASHTO T-180
Determinación de la relación de soporte del Suelo en el Laboratorio (CBR de Laboratorio).	Permite determinar la capacidad de soporte del suelo empleados en la construcción capas sub-bases y bases para carreteras.	ASTM D-1883; AASHTO T-193

También contamos con el Ensayo “Los Ángeles” para medir el **Desgaste** o **Abrasión**, mediante las normas: ASTM C-133 y AASHTO T-96, realizado en los laboratorios de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, garantizando así la resistencia o dureza de nuestros productos.

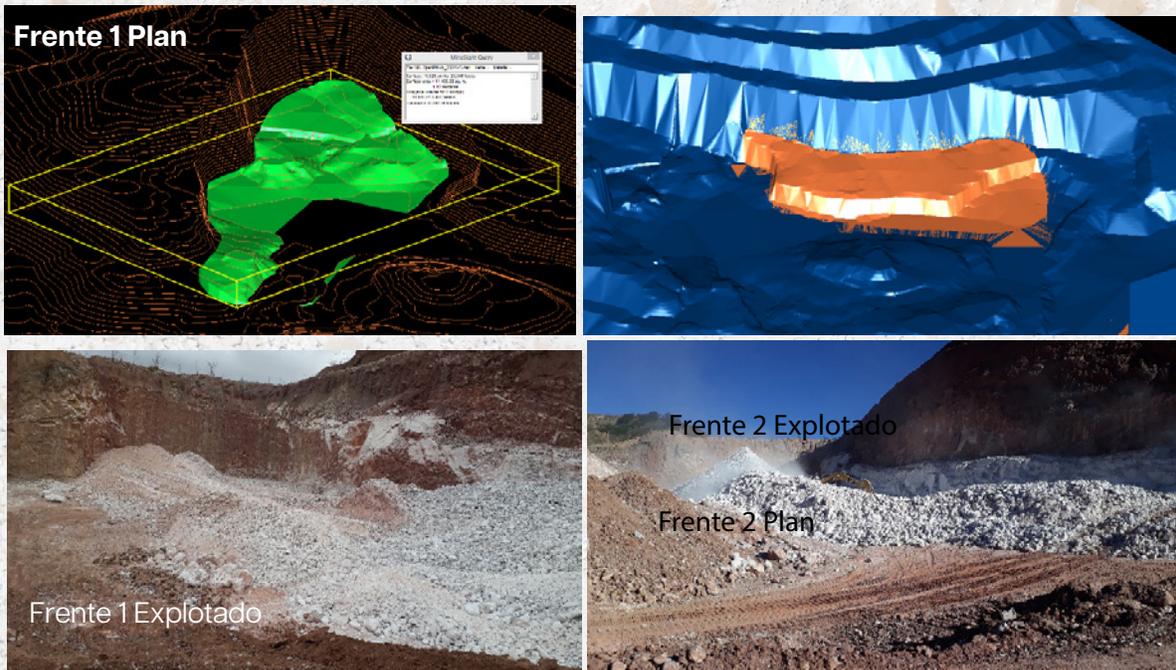
PLANIFICACION PARA AMPLIACION DE RESERVAS Y EXPLOTACION DE CANTERAS PARA ABASTECIMIENTO DE MATERIA PRIMA A FANCESA

CANTERA MILLUNI

PRODUCCION

La Cantera Milluni provee yeso a la Planta Cal Orcko desde sus inicios, hace ya 60 años habiendo sido explotada en sus inicios por FANCESA, siendo transferida a SERMISUD el año 2008.

El acopio de materia prima la gestión 2021 se llevó a cabo en los frentes 1, 2 y 3 de acuerdo a lo planificado (los frentes 1 y 3 corresponden al frente 1 del plan de explotación).



Con los controles topográficos realizados en cada frente, así como el control de equipos, se ha podido cuantificar los volúmenes tanto de carguío como de explotación en cada frente durante el periodo de operación.

FRENTE	TON ACOPIO	TON DESMONTE	TON CARGUIO
F-1	16,405.88		10,471.00
F-2	39,670.63		8,831.56
F-3	1,536.15	18,683.98	
TOTAL	57,612.67	18,683.98	19,302.56

Debido a que se tenía que realizar actividades de remoción de material estéril y explotación en el Frente 3, se tomó la decisión de aperturar una variante del camino comunal hacia la localidad de Chijmuri. Esta variante se realizó con el tractor oruga de SERMISUD, bajo supervisión y control de topografía.

El camino tiene 233.2 metros de longitud, una plataforma de 7 metros, pendiente máxima de 13%, cuenta con cunetas y ha sido ripiado con material del río, encontrándose a la fecha en perfecto estado de funcionamiento.



EXPLORACIÓN

A partir del año 2015 se han venido realizando numerosos estudios que incluyeron tomografías eléctricas, estudios químicos y mineralógicos, análisis físicos de compresión uniaxial, mapeos y reconocimientos geológicos, y perforación de sondeos a rotación diamantina, con la finalidad de realizar una explotación adecuada, sostenible y sustentable desde el punto de vista minero y ambiental.

AÑO	DESCRIPCIÓN	EMPRESA A CARGO
2020	Campaña de perforación de sondeos a rotación diamantina Cantera Milluni (Fase 1)	SERMISUD S.A.
2020	Actualización de mapeo geológico y levantamiento topográfico.	SERMISUD S.A.
2020	Análisis químicos para determinación de calidad de materia prima en yeso y anhidrita	LABORATORIO CONDE MORALES (Oruro)
2021	Campaña de perforación a rotación diamantina en el Cuerpo Milluni Sur (Fase 2)	SERMISUD S.A.
2021	Análisis químicos para determinación de calidad de materia prima en yeso y anhidrita	LABORATORIO CONDE MORALES (Oruro)
2021	Ensayos de carga puntual	UMSS

En marzo de 2021 se programó una campaña de perforación de sondeos a rotación diamantina que coadyuvara a estimar las reservas de yeso/anhidrita en el Cuerpo Sur de la Cantera Milluni, lo cual permitiría diseñar un plan de explotación adecuado a las características minerales y geológicas del depósito.

Para la programación se utilizó los datos obtenidos en la campaña de perforación 2020 en la cual se perforó un total de 394.71 metros lineales en 12 sondeos distribuidos en el sector central y noroeste de la cantera.

Se ha perforado **un total de 438.69 metros** en ocho sondeos, a continuación, se presenta las ubicaciones y datos técnicos de cada sondeo perforado, teniendo cada uno su ficha técnica.

POZO	COORDENADAS			PROFUNDIDAD (m)	AZIMUT	DIP
	ESTE	NORTE	ALTURA			
DHM-013	247984.05	7916932.41	2901.54	29	0	90
DHM-014	247981.44	7916932.03	2901.84	44.77	285	59
DHM-015	247973.54	7916978.63	2907.92	70.82	0	90
DHM-016	247972.56	7916978.85	2907.932	56.74	290	65
DHM-017	247994.17	7917022.32	2922.8	74.99	0	90
DHM-018	247994.21	7917022.6	2922.58	85.82	344	65
DHM-019	248090.81	7917082.82	2933.26	24.99	0	90
DHM-020	248084.47	7917077.64	2932.63	51.56	256	50

Los sondeos perforados han mostrado la existencia de un cuerpo de minerales evaporíticos que incluyen yeso, bassanita y anhidrita. En general el cuerpo se encuentra infrayaciendo a una cubierta de rocas psamítica y pelíticas, solo en el sector central del cuerpo, adyacente al camino comunal, el cuerpo se encuentra aflorando en superficie.

Entre las primeras características generales saltan rasgos mineralógicos de cada nivel evaporítico, como la presencia de yeso de origen primario y secundario, niveles de recristalización de yeso que otorgan una coloración grisácea debido a la presencia de micro cristales en cavidades, presencia de yeso sacaroideo blanco, niveles de bassanita y de anhidrita de

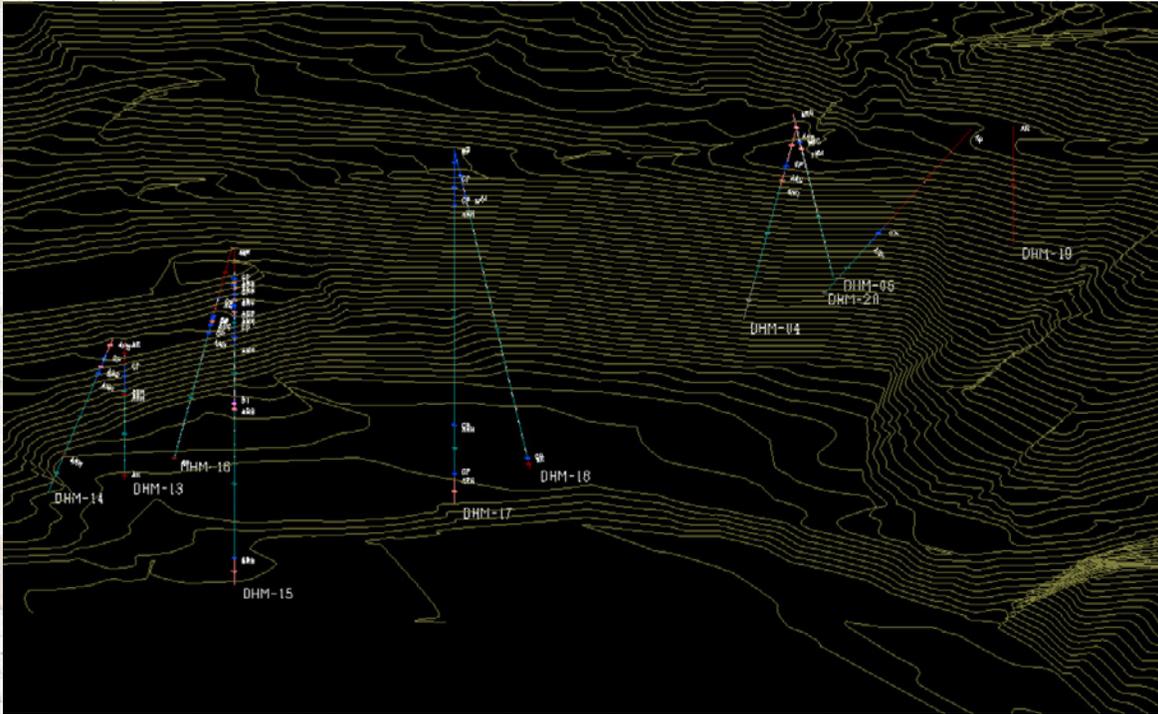
coloraciones rosáceas y grises.

También se identificaron zonas de debilidad estructural por posibles fallas expresado en la presencia de brechas, así como también niveles de alteración hidrotermal expresado en brechas y la ocurrencia de pizarras negras que indican un metamorfismo de bajo grado.

En la mayor parte de los sondeos se pudo recuperar niveles de arena inconsolidada correspondientes a posibles acuíferos relacionados al nivel freático del río base.

A continuación, se muestra una tabla que resume los interceptos principales de yeso y anhidrita, es decir las profundidades a las cuales fueron interceptados los diferentes niveles de minerales evaporíticos.

SONDEO	PROFUNDIDAD (m)		INTERCEPTO YESO (m)	INTERCEPTO ANHIDRITA (m)
	INICIAL	FINAL		
DHM-013	4.70	10.00	5.30	
DHM-013	10.00	27.50		17.50
DHM-014	4.00	12.00	8.00	
DHM-014	12.00	43.80		31.80
DHM-015	5.55	20.87	15.32	
DHM-015	20.87	65.43		44.56
DHM-016	13.25	14.10	0.85	
DHM-016	18.02	24.20	6.18	
DHM-016	24.20	55.26		31.06
DHM-017	0.00	13.80	13.80	
DHM-017	13.18	67.42		54.24
DHM-017	67.42	69.33	1.91	
DHM-018	0.00	13.70	13.70	
DHM-018	13.70	82.70		69.00
DHM-018	82.70	83.37	0.67	
DHM-020	29.92	35.57	5.65	
DHM-020	35.57	51.52		15.95
DHM-04	20.78	29.98	9.20	
DHM-04	29.98	40.4		10.42
DHM-05	6.53	9	2.47	
DHM-05	11.18	16.3	5.12	
DHM-05	16.3	32.32		16.02



FICHA TÉCNICA	SONDEO DHM-017
DATOS TÉCNICOS	
➤ Ubicación: Al lado de la plataforma del camino de acceso a cantera.	
➤ Fecha de inicio de perforación: 20 de abril de 2021	
➤ Fecha de finalización de perforación: 23 de abril de 2021	
➤ Angulo de inclinación: 0°	
➤ Profundidad perforada: 74.99 m	
➤ Recuperación promedio: 95.64%	
➤ RQD promedio: 77.55%	
➤ Target perforado: Yeso/anhidrita	
➤ Profundidad vertical de target de yeso: 0 m	
➤ Potencia vertical de target de yeso: 13.80 m	
➤ Potencia vertical perforada del nivel de anhidrita: 54.24 m	

REPORTE FOTOGRAFICO

PERFORACION SONDEO



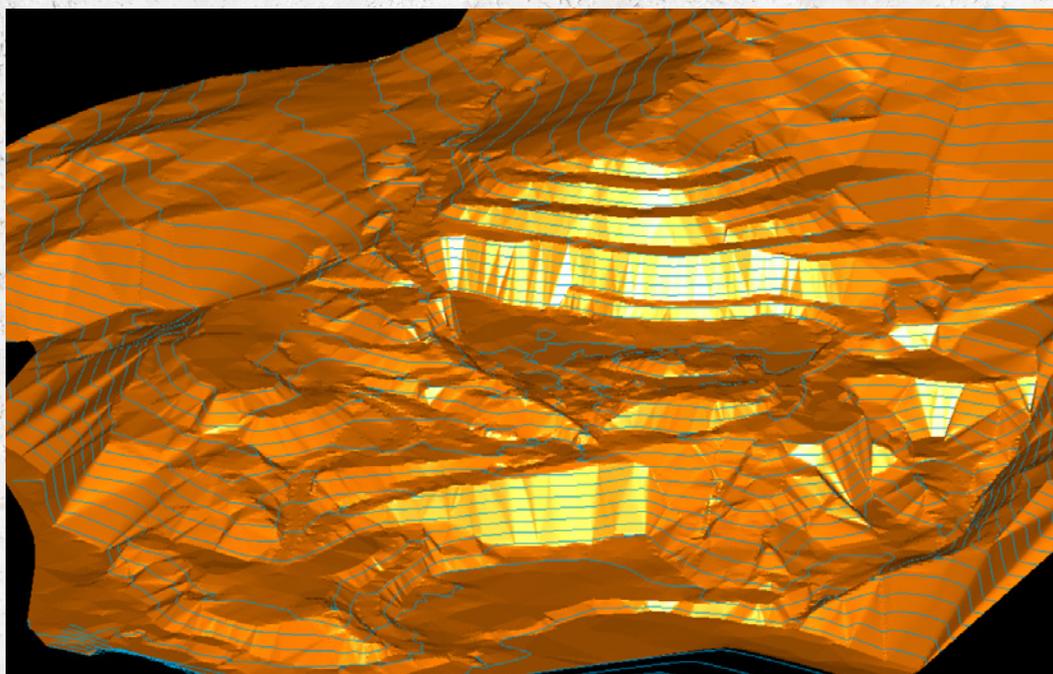
CAJA PORTATESTIGO



DESCRIPCION

La plataforma de perforación se encuentra sobre afloramiento de yeso blanquecino con recristalización de cristales que asemejan manchas de color grisáceo. En una potencia de 13.18 metros se perfora en yeso que varía de masivo a intercalado con niveles de argilita rojiza. Infrayace nivel de anhidrita de 69 metros de potencia, la cual se presenta en coloración grisácea, violácea o con niveles rosáceos. A la base y suprayaciendo a la roca arcillosa, existe un nivel de yeso gris blanquecino de 2 metros de espesor.

Para la elaboración de un modelo tridimensional del cuerpo evaporítico, se utilizaron los datos obtenidos en los sondeos a rotación diamantina, los perfiles de tomografía eléctrica y la base topográfica actualizada, los cuales fueron trabajados en el software Minesight y analizados con los criterios geológicos, sedimentológicos y estructurales propios de observaciones realizadas en campo.



En base a los datos proporcionados por todos estos estudios, se ha podido realizar el diseño de cantera y estimar la reserva mineral que permita asegurar la provisión de yeso/anhidrita a planta Cal Orcko.

CANTERA LA CALERA

PRODUCCION

La gestión 2021 inicio con la estabilización del talud formado con el terreno de Felipe Vera, en el cual se conformaron dos banquinas de 5 metros de ancho, con taludes de 7 y 8.5 metros de alto con una inclinación de 2V:1H. Se finalizó esta estabilización en fecha 14 de mayo. Se utilizó una excavadora, tractor oruga, cargador frontal y volquetas.



Posteriormente se inició la remoción del anticlinal del Frente 2, labor que aún no se completó debido a la paralización de actividades. Se ha realizado explotación selectiva en el flanco Norte del pliegue anticlinal y una remoción total como estéril de la parte superior del pliegue correspondiente a la charnela. Esta actividad se realizó hasta fecha 19 de mayo.



El 19 de mayo se inició la apertura de la variante de camino comunal, en el cual se extrajo puzolana y material estéril que fueron transportados al Frente 5, Frente 1 y desmonte respectivamente.



Se realizó acopio de materia prima en los frentes 1 y 2 sin hacer molienda o reducción de tamaño, debido a que no se tenía certeza de la granulometría de despacho.



También se realizó acopio de materia prima siguiendo dos metodologías: al inicio reduciendo de tamaño de forma simultánea a la extracción y acopio, y luego posteriormente a un análisis de costos y rendimientos, se tomó la decisión de realizar acopio en fracción gruesa únicamente con excavadoras y que se encargara el tractor de reducir.



Se dio inicio al despacho de materia prima a planta Cal Orcko en fecha 8 de septiembre y se tuvo una campaña de despacho bastante irregular, marcada por paradas por falta de pago, días de lluvia y situaciones sociales ajenas a la planificación de SERMISUD.

El control de volúmenes de materia prima despachados de cada frente se realiza en una base de datos integrada, donde se relaciona la información enviada desde cantera, como ser la cantidad de volquetas cargada de manera diaria en cada frente, con la información registrada en balanza enviada por FANCESA. A partir de dicha información se obtuvo los siguientes resultados:

TOTAL VOLUMEN PUZOLANA DESPACHADA DESDE septiembre 2021	
FRENTE	TONELADAS DESPACHADAS
F-1	85,579.19
F-2	5,199.26
F-5	16,369.71
TOTAL	107,148.16

Se llevó a cabo desarrollo o remoción de material estéril en un total de 52,515.45 toneladas en los tres frentes explotados durante la presente gestión. El mayor porcentaje de material estéril removido fue en el Frente 2 donde se realizó labores de estabilización del talud Oeste del futuro Pit.

DESMONTE ACUMULADO		
FRENTE	VOLUMEN (m3)	TONELADAS
F-1	5,763.45	10,374.21
F-2	14,304.15	25,747.47
F-5	9,107.65	16,393.77
TOTAL	29,175.25	52,515.45

CANTERA LA ZAPATERA

La Cantera La Zapatera provee de lutita a Planta Cal Orcko y debido a las características físicas de esta roca, las labores mineras deben ser planificadas minuciosamente para poder otorgar estabilidad a los taludes y bancos de explotación.

Se inició actividades en la Cantera la Zapatera el día 23 de junio de 2021, llevando a cabo el desarrollo del área a explotar mediante la remoción de material alterado y estéril superficial.



Así también apertura el sector noroccidental de la primera banquina de estabilización que se encuentra en la cota 2800, la cual tendrá continuidad a lo largo de toda la cantera. (En las imágenes se muestra el antes y el después). Para tal fin se removió un nivel de arenisca cuarcítica que afloraba en el sector aledaño al camino actual de acceso a cantera. Para todo el desarrollo de cantera se utilizó un tractor de alquiler.



El 30 de junio se inició el acopio de materia prima sobre la plataforma de acopio en la cota 2782, el acopio se realizó en dirección Noreste y se realizó únicamente con tractor oruga.



MEDIO AMBIENTE

Toda actividad de aprovechamiento de materias primas conlleva la generación de impactos hacia el medio ambiente, SERMISUD S.A. realizó todas las gestiones necesarias para evitar que esos impactos trasciendan de manera significativa hacia las comunidades en las que se realiza operaciones, manejando como una política prioritaria la mitigación antes de la remediación. Las operaciones de control de contaminantes y protección del medio que se realizaron durante la gestión 2020-2021 son:

Estabilización de taludes

A medida que se van consumiendo las materias primas, es preciso realizar operaciones de estabilización del terreno, previniendo de esta manera toda afectación posible a los suelos intervenidos para el aprovechamiento de materia prima



Fotografía 1. Talud estabilizado en cantera La Calera

Regado de caminos y plataformas

Evitando la suspensión de partículas por las operaciones y el transporte de volquetas, se procede al regado de plataformas y caminos de acceso, aunque no corresponde a una obligación de la empresa, se mantienen los caminos regados a fin de no afectar la calidad de vida de los habitantes de las comunidades aledañas y mantener el camino en óptimas condiciones



Fotografía 2. Cisterna regando caminos de acceso

Cunetas, canalización y zanjas de coronación

Para evitar el arrastre de material suelto que podría llegar a contaminar cursos de agua cercanos, se procede a la elaboración de zanjas de coronación alrededor de los depósitos de material, los cuales canalizan el curso de agua a un sitio de deposición, evitando que llegue a un curso de agua.



Fotografía 3. Zanja de coronación en cantera

Monitoreos ambientales

Dando cumplimiento a la legislación ambiental vigente se procedió a realizar monitoreos de medición de contaminantes, de manera semestral, para los factores de: PST, PM10, Ruido y Agua, pudiendo corroborarse que todos los valores se encuentran dentro los límites permisibles, lo que acredita que las medidas implementadas por la empresa son adecuadas para la mitigación de impactos ambientales.

Estas mediciones son enviadas a las autoridades y organismos sectoriales competentes en un informe de monitoreo ambiental, el cual detalla todos los datos técnicos y procedimientos realizados durante la correspondiente gestión.



Fotografía 4. Monitoreo ambiental en cantera Cal Orcko



Fotografía 5. Monitoreo de ruido y toma de muestras en río Yapacani



Fotografía 6. Monitoreo ambiental en cantera Milluni

Durante el periodo de esta gestión también se realizó varias reuniones de coordinación tanto con las comunidades como con autoridades ambientales competentes, dando solución y/o respuesta oportuna a toda observación generada sobre las actividades que la empresa lleva a cabo, como recomendaciones para poder optimizar nuestros procesos.

SEGURIDAD Y SALUD OCIPACIONAL.

La pandemia por el covid_19 ha sido el mayor motivo de preocupación para la empresa, es por eso que se ha volcado todos los esfuerzos para precautelar la salud de los trabajadores y proveedores en todas las áreas de la empresa en sus diferentes actividades, Se tiene el protocolo de bio seguridad aprobado por la instancia correspondiente el mismo que se cumple a cabalidad acompañado de capacitación y control constante.



Fotografía 1 Desinfección de equipo y personal



Fotografía 2 Inducción inicial con transportistas en temas de bio seguridad

Además, se dado cumplimiento con las dotaciones de Equipo de protección personal (EPP) y ropa de Trabajo personal operativo en canteras.



Fotografía 3 entrega de Ropa de trabajo y EPP, cantera La Calera

Se ha realizado capacitaciones constantes en temas de seguridad a todos los trabajadores con los respectivos de controles en operación.



Fotografía 4 Capacitación personal de voladura, malla de voladura cantera Milluni



Fotografía 5 Capacitación de Seguridad en voladuras, cantera Milluni

EN general la gestión 2020-2021 ha sido satisfactoria ya que no se ha registrado ningún accidente laboral ni ninguna complicación en los enfermos con covid_19, se ha realizado el seguimiento de todos los afectados y tomando las respectivas acciones en caso de detectar infectados en oficinas y campamentos.

RELACIONAMIENTO COMUNITARIO

El relacionamiento comunitario es una situación complicada, que obliga utilizar todos los mecanismos y estrategias de comunicación, negociación para solucionar conflictos sociales que se presentan en las comunidades.

Relacionarse con las personas que viven o son afiliados a las comunidades donde se explota materia prima es difícil, pero no imposible es así que la empresa da soluciones sociales a los problemas sociales que se presentan con la firma de un convenio de entendimiento para la explotación de materias primas.



Los compromisos asumidos en el convenio son dar empleo en las canteras durante la campaña de explotación, hacer mantenimiento de caminos, dar apoyo con el uso de equipo pesado en beneficio de las familias de las comunidades Calera y Achuma habilitando áreas de recreación, huertas comunales, apertura de pozos para cosecha de agua de uso múltiple, de accesos, caminos y la construcción de viviendas, proyectos que mejoran la calidad de vida de las comunidades donde se explota la materia prima.





La empresa siempre ha respetado los usos y costumbres de las comunidades de esta forma mantiene una relación comunitaria armoniosa y como parte de una Responsabilidad Social Empresarial colabora y participa en actividades recreacionales con los niños, jóvenes, adultos y las festividades de Santo Patrono Señor de Maica.



Sucre, 19 de diciembre de 2021

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS
Presente.

Ref. **INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS**

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 335 inc. 5 del Código de Comercio concordante con el art. 73 numeral 73.5 del Estatuto, tengo a bien presentar a la Junta General de Accionistas el presente Informe que corresponde al ejercicio de la gestión finalizada al 30 de septiembre de 2021.

Revisado los **Estados Financieros de SERMISUD S.A., al 30 de septiembre 2021 y 2020** y los correspondientes **Estados de Ganancias y Pérdidas, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo por el Ejercicio Terminado** en esa fecha, así como las **Notas Explicativas 1 a 27 de los Estados Financieros**, en el informe realizado por la firma auditora **AUDITORES Y CONSULTORES GDCON S.R.L.**, se puede sacar las siguientes conclusiones:

- a) Los Estados Financieros de SERMISUD S.A., son de Responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad, la responsabilidad del Síndico, es la de expresar una opinión sobre estos Estados Financieros conforme al Código de Comercio y el Estatuto de la Empresa.
- b) SERMISUD S.A., de acuerdo al Estudio Jurídico Financiero de Sostenibilidad solicitado por el Directorio de la Sociedad, en relación a los **ACTIVOS FIJOS NETO**, conforme a la Nota 8 se establece que un 67,92% de estos yacimientos corresponden a yacimientos áridos y agregados aportados por su accionista Inversiones Sucre S.A. (ISSA) saldo que al 30 de septiembre de 2021, alcanza aproximadamente a Bs. 3.997.204 (valor bruto sin amortización) los mismos que ya no se encuentran vigentes y automáticamente habrían vuelto al Estado Plurinacional de Bolivia. De acuerdo a la Ley N° 3425 del 20 de junio de 2006 que regula la competencia para el manejo de áridos y agregados, excluyéndolos del régimen minero nacional, determino que la competencia para el tratamiento de estos yacimientos es de los Gobiernos Municipales, debiendo emitir sus reglamentos y otorgar a los concesionarios solo "autorizaciones anuales" siendo reglamentado el año 2009 mediante Decreto Supremo N° 0091 dando un plazo de 1 año para adecuarse a esta nueva norma; sin embargo a la fecha de este informe, aún se encuentra pendiente de decisión que tomara el Directorio y los Accionistas de la Sociedad, basados en los estudios jurídicos, sobre la situación societaria y su accionista Inversiones Sucre S.A. (ISSA), ante la migración al régimen municipal y solo la obtención de "autorizaciones

Dir. Pasaje Armando Alba N°80 - Telf. (591) 4-64 53882 Interno 2609

INFORME DEL SÍNDICO

Servicios Mineros del Sud

anuales", por lo que estos yacimientos, de acuerdo a los estudios jurídicos, no podrían ser sujetos a patrimonialización ni tomar parte del activo de una empresa. Esta situación no ha permitido a la empresa consultora GDCON S.R.L., obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre el derecho de concesión y el aporte de este accionista. Por consiguiente, no hemos podido determinar si este importe deberá ser ajustado.

RECOMENDACIÓN - En mi calidad de Síndico SERMISUD S.A., debo recomendar a la Junta y directores de la Empresa sobre el tratamiento que se debe realizar de manera inmediata sobre la situación accionaria de Inversiones Sucre S.A. (ISSA) y la conciliación de dividendos sobre los efectos legales administrativos. Además de proceder a la adecuación inmediata de la Empresa a la normativa vigente conforme a la Ley 3425. Cabe aclarar que esta recomendación, ya en dos gestiones anteriores (2018-2018 y 2020-2019) ya se hizo conocer y hasta la fecha no se tomaron las acciones correspondientes.

- c) En relación al **Párrafo de Énfasis - COVID 19** que manifiesta la empresa consultora GDCON S.R.L.; dentro la Nota 26 a los Estados Financieros SERMISUD S.A., correspondiente a la gestión 2021-2020, punto en el que se describe el contexto económico actual relacionado con la pandemia de coronavirus COVID 19, y sus afectaciones parciales en las actividades del país y los mercados en general, en relación a que se desconoce el tiempo de duración de estas disposiciones, no se puede estimar razonablemente a futuro, los posibles efectos (si hubiera) que pudieran tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y en los flujos de efectivo de la Sociedad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta tema, teniendo en cuenta que la Sociedad, se acogió al beneficio de algunas de las medidas mencionadas en el anterior párrafo, entre ellas las relacionadas con la administración de las obligaciones bancarias a largo plazo (ASFI 669/2021) con la cual, las cuotas (capital e interés) de las operaciones crediticias que fueron diferidas en la gestión anterior y que originaron una nueva estructura de pagos, serán formalizadas con sus reprogramaciones. Las cuales, a la fecha de esta auditoría se encuentran en proceso de instrumentación.
- d) En tal sentido, contando con la información mencionada y en mi calidad de Síndico SERMISUD S.A., debo recomendar a la Junta y Directores de la Empresa instruir al Gerente de la Empresa vía su persona instruir a la parte operativa proceder con la formalización del proceso de mostrar el diferimiento realizado en las Entidades Financieras, con el único fin de dar a conocer las cuotas (capital e interés) de las operaciones crediticias y la presentación en los Estados Financieros, para conocimiento.
- e) En lo que concierne a **OTRAS CUENTAS POR COBRAR**, conforme al análisis de la Nota 5 de los Estados Financieros SERMISUD S.A., correspondiente a la gestión 2021-2020, principalmente la **CUENTA POR COBRAR COMERCIALES**, se evidencia un crecimiento del monto en Bs. 1.092.019 un 152% lo que corresponde al análisis comparativo de la gestión 2020 al 30 septiembre de Bs. 2.084.553 a Bs. 3.176.572 gestión 2021.

Dir. Pasaje Armando Alba N°80 - Telf. (591) 4-64 53882 Interno 2609

El cuadro precedente, muestra la estructura de cuentas que conforman el Estado de Resultados de Yapacani por las gestiones 2020-2021, tomando en cuenta aspectos de lo presupuestado por partidas versus la ejecución real.

1. Se advierte que en la partida más importante que es los INGRESOS NETOS, por concepto de Ventas de Agregados se logró captar un 54% equivalente a 7.312.502 de un presupuesto de 15.727.174.

Situación atribuible a muchos factores que hacen conocer la parte operativa de SERVISUD S.A., como ser:

- Reactivación post pandemia, correspondiente a los meses de octubre a noviembre de 2020,
- Bloqueo por falta de efectivo para realizar los pagos correspondientes a las volquetas de 25 metros cúbicos y alcañal, en los meses de enero a mayo 2021
- En negociación luego de haber incumplido los pedidos que realizaron nuestros clientes por el bloqueo ocasionado por el no pago de CONCRETEC, correspondiente a los meses de junio y julio 2021
- Reactivación, para los meses agosto y septiembre de 2021.

Ahora bien, hay que tener claridad que, si bien tal situación de afecciones por COVID fue a nivel Mundial y Nacional, se denota también falta de seguimiento de incumplimiento de pedidos de materiales que entrega SERVISUD a los clientes atribuibles a bloqueo de comunarios de los lugares donde se encuentra la materia prima como ser rípió y capa subbase. Esto se debe a la falta de CONTROLES INTERNOS que les permita controlar la recuperación de Cuentas por Cobrar de servicio prestados a CONCRETEC, tomando en cuenta que ya se debieron accionar por los convenios firmados.

2. Con relación a los Costos de Producción, se debe manifestar que el monto asignado de Bs. 4.732.479 es elevado con relación a los INGRESOS NETOS, significando un 65%, tomando en cuenta que el monto asignado es la suma de los costos de: Materiales, Mano de Obra y Gastos Indirectos, que no deben considerarse como proyectados más aun como gastos que se realizan durante la gestión.

3. Otro de los factores son los GASTOS, su conformación está dada por Gastos Administrativos, Comercialización y Gastos Financieros, este último considero ningún monto.

En lo concerniente a los Gastos Administrativos, se evidencia un monto ejecutado de Bs. 4.014.417, significativo con relación a los ingresos obtenidos, teniendo en cuenta que corresponde un 55%, porcentaje elevado teniendo en cuenta que por las situaciones de afecciones del COVID y otros, debieron ser más bajos.

Los Gastos de Comercialización, se evidencia un monto muy elevado del transporte externo equivalente a Bs. 2.780.373, tal situación se debe al alquiler que se hace por el traslado de materia prima del lugar.

4. El resultado de la gestión 2020-2021 arroja pérdida de Bs. 4.667.027, situación contraria atribuible a que existieron mayores gastos con relación a los Ingresos Netos percibidos, situación atribuible a factores externos (COVID) e internos como la falta de acciones que le permitan la recuperación de cuentas por cobrar y la acción de aplicar controles internos que le permitan controlar las

Dir. Pasaje Armando Alba N°80 – Telf. (591) 4-64 53882 Interno 2609

Situación que llama la atención que a pesar de lo manifestado en el inciso c) mencionado en el párrafo (COVID), se generó un incremento por lo que se recomienda a la Gerencia de SERVISUD S.A., tomar las acciones necesarias tanto administrativas como legales de efectivizar el cobro correspondiente y contar con la disponibilidad para hacer frente a las obligaciones resguardando el Patrimonio.

f) En lo que se refiere a Yapacani, hay que mencionar que si bien el proyecto para la gestión 2021-2020 arroja pérdidas, esto se debe a muchos factores tanto internos como externos, dentro los externos está el COVID e internos con FANCESA y el grupo corporativo (ISSA CONCRETEC y SUCEMET) que a pesar de que las Ventas disminuyeron y los Costos de Producción se mantuvieron, esto tuvo un reflejo negativo en los Estados Financieros (PERDIDA), que al consolidar la información afecto de sobremedera en las Utilidades obtenidas por SERVISUD S.A., sin embargo creo que la proyección que debe realizar la Gerencia en relación a Ventas y a Proyectos que demandara el lugar (Yapacani) debe ser mayor, tomando en cuenta la formalización de relaciones contractuales con otras Instituciones y con las Empresas del Corporativo (FANCESA, ISSA CONCRETEC y SUCEMET) asegurando la captación de mayores ingresos y recuperabilidad de las cuentas por cobrar.

ANALISIS FINANCIERO YAPACANI 2020-2021

SERVISUD S.A. ESTADO DE RESULTADOS YAPACANI	M3	Presupuesto	Ejecución	Variación	
				Bs.	%
INGRESO BRUTO		139.072.32	63.371.73		
Ingreso neto		15.727.174	7.312.692	- 8.414.672	-54%
Venta de agregados		15.727.174	7.312.502		
% costo/ingreso					
Costo de producción total		-7.742.344	-4.732.479	3.009.865	-39%
Operarios fijos		7.984.830	2.580.023		
% utilidad bruta/sbras		61%	35%		
GASTOS:					
Gastos fijos					
Gastos de Administración:		-3.616.078	-4.014.417	- 1.398.339	53%
Gastos administrativos Yapacani		-3.616.078	-4.014.417		
Gastos de Comercialización		-3.422.374	-3.232.633	189.741	-6%
Impuesto a las Transacciones		-327.500	-297.080		
Transporte externo		-2.894.875	-2.780.373		
Otros Gastos de comercialización (public. uso vías dep. veñt)			-155.181		
Gastos financieros		-4.223.000	0	1.323.000	-100%
Ganancia Operativa		623.378	-4.667.027		
AITB		1.552			
Ganancia del ejercicio antes de Impuesto		624.930	-4.667.027	- 5.291.956	-847%
% de utilidad		3,97%	-63,82%		

Dir. Pasaje Armando Alba N°80 – Telf. (591) 4-64 53882 Interno 2609

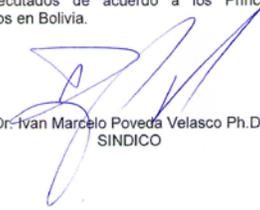
actividades programadas contraste a lo percibido versus gastos.

- g) Se recomienda a la Junta de Accionistas de SERVISUD S.A., que la distribución de utilidades se tome en cuenta las consideraciones con relación a las deudas financieras conforme a la Nota 15, además del análisis y fundamentos referidos en la Nota 8 de Activos Fijos y Nota 26 de Aspectos Relevantes.

Con relación al Informe Tributario Complementario el Auditor Independiente, hace el análisis respectivo y efectúa la valoración correspondiente conforme a Anexos 1 – 15, calificándolo de complementario, por lo que no alteraría el resultado del informe principal.

Por lo expuesto y el análisis realizado durante el ejercicio de la función, así como el dictamen realizado por el Auditor Externo de la empresa consultora GDCON S.R.L., **SE DICTAMINA** que los **ESTADOS FINANCIEROS** presentan **RAZONABLEMENTE (la empresa consultora GDCON no estableció salvedades) la situación Patrimonial y Financiera de SERVICIOS MINEROS DEL SUD S.A.**, al 30 de septiembre de la gestión 2020 – 2021, así como también lo expuesto en los documentos analizados, los mismos que se rigen por las disposiciones legales vigentes y fueron ejecutados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia.

Cordialmente,


Dr. Ivan Marcelo Poveda Velasco Ph.D.
SINDICO

DICTAMEN DE AUDITORIA EXTERNA Y BALANCE GENERAL.-



Párrafo de énfasis – COVID 19

En Nota 26 a los estados financieros, se describe el contexto económico actual relacionado con la pandemia de coronavirus COVID 19, y sus afectaciones parciales en las actividades del país y los mercados en general.

Debido a que se desconoce el tiempo de duración de estas disposiciones, no se puede estimar razonablemente a futuro, los posibles efectos (si hubiera) que pudieran tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y en los flujos de efectivo de la Sociedad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables de la Dirección en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la Administración tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la Gerencia de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte errores significativos en caso de existir. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Adicionalmente:

- Identificamos y evaluamos el riesgo que existan errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo proveniente de falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas, o anular o eludir el sistema de control interno.
- Obtenemos una comprensión del sistema de control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad.

Santa Cruz Equitativa, Calle 9 Este Pasillo "A" N°9, Teléfono Pídeo (591-3) -344690, 322815, Casilla 144
Cochabamba: Pedro Blanco N° 1344, Edificio Continental Pto 8, Teléfono Fax (591-4) 448704 Casilla 3983
La Paz: Av. 6 de Agosto, entre Calle Fernando Guzmán y Paredón Guzmán, Edificio Tom 2205, Piso 11, Cx 1101, Teléfono Fax (591-2) 291154
Email: info@pkfbolivia.com pkfco@pkfbolivia.com pkfcp@pkfbolivia.com pkfcr@pkfbolivia.com

2



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
SERMISUD S.A.
Sucre – Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **SERMISUD S.A.**, que comprenden los balances generales al 30 de septiembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas 1 a 28 de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto los posibles efectos del asunto descrito en la sección Fundamento de la opinión con salvedad de nuestro informe, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **SERMISUD S.A.**, al 30 de septiembre de 2021 y 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo, por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

Fundamento para la opinión

Tal como se describe en las notas 8 y 25 numeral 2 a los estados financieros, de acuerdo al Estudio Jurídico financiero de Sostenibilidad solicitado por el Directorio de la Sociedad, un 67,92% de estos yacimientos corresponden a yacimientos áridos y agregados aportados por su accionista Inversiones Sucre S.A. (ISSA) saldo que al 30 de septiembre, 2021 alcanza aproximadamente a Bs3.997.294 (valor bruto sin amortización), los mismos que ya no se encuentran vigentes y automáticamente habrían vuelto al Estado Plurinacional de Bolivia. De acuerdo a la Ley N° 3425 del 20 de junio de 2006 que regula la competencia para el manejo de áridos y agregados, excluyéndolos del régimen minero nacional, determino que la competencia para el tratamiento de estos yacimientos es de los Gobiernos Municipales, debiendo emitir sus reglamentos y otorgar a los concesionarios solo "autorizaciones anuales" siendo reglamentado el año 2009 mediante Decreto Supremo N° 0091 dando un plazo de 1 año para adecuarse a esta nueva norma, sin embargo a la fecha de este informe, aun se encuentra pendiente de decisión que tomara el Directorio y los Accionistas de la Sociedad, basados en los estudios jurídicos, sobre la situación societaria y su accionista Inversiones Sucre S.A. (ISSA), ante la migración al régimen municipal y solo la obtención de "autorizaciones anuales", por lo que estos yacimientos, de acuerdo a los estudios jurídicos, no podrían ser sujetos a patrimonialización ni formar parte del activo de una empresa. Esta situación no nos ha permitido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre el derecho de concesión y el aporte de este accionista. Por consiguiente, no hemos podido determinar si este importe debería ser ajustado.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Norma de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen mas adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros intermedios de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el código de ética para profesionales de la contabilidad del consejo de normas internacionales ética para contadores de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Santa Cruz Equitativa, Calle 9 Este Pasillo "A" N°9, Teléfono Pídeo (591-3) -344690, 322815, Casilla 144
Cochabamba: Pedro Blanco N° 1344, Edificio Continental Pto 8, Teléfono Fax (591-4) 448704 Casilla 3983
La Paz: Av. 6 de Agosto, entre Calle Fernando Guzmán y Paredón Guzmán, Edificio Tom 2205, Piso 11, Cx 1101, Teléfono Fax (591-2) 291154
Email: info@pkfbolivia.com pkfco@pkfbolivia.com pkfcp@pkfbolivia.com pkfcr@pkfbolivia.com

1

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones realizadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Sociedad de la base contable de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, en nuestro dictamen de auditoría debemos llamar la atención sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras podrían provocar que la deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación razonable de los mismos.


Lic. Jorge Tomás Deigadillo Román
Matricula Profesional CAUB N° 15232
Matricula Profesional CDA N° 4033
GD CON S.R.L.- PKF Bolivia

Noviembre 22, 2021
Santa Cruz - Bolivia

SERVICIOS MINEROS DEL SUD "SERMISUD" S.A.
SUCRE - BOLIVIA

BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE, 2021 Y 2020



	Nota	Bs	Bs
ACTIVO			
CORRIENTE			
Disponibilidades	3	393.613	1.653.209
Inversiones temporarias		30.000	30.000
Cuentas por cobrar relacionadas	4	16.868.779	9.966.071
Otras cuentas por cobrar	5	3.868.195	2.607.979
Inventario de materiales y suministros	6	15.019.012	16.440.837
Gastos pagados por adelantados	7	1.085.865	2.060.139
Total activo corriente		37.265.463	32.758.234
NO CORRIENTE			
Activo fijo, neto	8	50.054.523	52.482.035
Otros activos	9	743.369	882.140
Total no corriente		50.797.891	53.364.174
TOTAL ACTIVO		88.063.355	86.122.408
PASIVO Y PATRIMONIO, NETO			
CORRIENTE			
Deudas con empresas relacionadas	10	819.821	3.505.336
Deudas comerciales por pagar	11	6.070.614	4.886.400
Deudas fiscales y sociales	12	2.640.159	1.264.539
Otras cuentas por pagar	13	32.083	25.000
Deudas financieras	15	3.564.695	3.564.695
Total pasivo corriente		13.127.372	13.245.971
NO CORRIENTE			
Provisión para indemnizaciones	14	1.439.067	1.172.543
Deudas financieras	15	32.148.325	30.776.325
Total no corriente		33.587.391	31.948.868
TOTAL PASIVO		46.714.763	45.194.838
PATRIMONIO, NETO			
Capital pagado	16	12.000.000	12.000.000
Ajuste de capital		8.594.891	8.574.556
Reserva legal		1.005.419	1.005.419
Ajuste de reservas patrimoniales		139.334	138.330
Resultados acumulados		19.228.250	23.053.039
Resultado del ejercicio		380.699	(3.843.774)
TOTAL PATRIMONIO		41.348.592	40.927.570
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		88.063.355	86.122.408
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS			
Concesiones mineras		1	1
TOTAL DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS		1	1

Las notas que acompañan forman parte integrante de este estado.

Lic. Maria Eugenia Toro Rossi
CONTADORA

Lic. Maria Virginia Chirinos C.
JEFE ADMINISTRATIVO

Ing. Jose Mostajo Berdecio
GERENTE GENERAL

SERVICIOS MINEROS DEL SUD "SERMISUD" S.A.
SUCRE - BOLIVIA



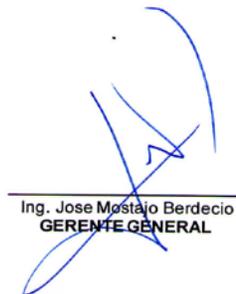
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR LOS EJERCICIOS
TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE, 2021 Y 2020

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ventas de minerales	17	33.741.107	22.521.209
Ingresos por otras actividades operativas	17	500.497	516.373
Costo de minerales vendidos	18	(23.909.637)	(18.289.190)
UTILIDAD BRUTA		10.331.968	4.748.392
Gastos de administración	19	(7.571.169)	(6.784.153)
Gastos de comercialización	20	(1.168.169)	(1.253.447)
Gastos financieros		(39.900)	(932.484)
		(8.779.238)	(8.970.085)
UTILIDAD OPERATIVA		1.552.730	(4.221.693)
Otros ingresos	21	44.802	184.323
Otros gastos	22	(1.417.024)	(370.941)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes		200.190	564.536
		(1.172.032)	377.918
RESULTADO DEL EJERCICIO		380.699	(3.843.774)

Las notas que acompañan forman parte integrante de este estado.


Lic. Maria Eugenia Toro Rossi
CONTADORA


Lic. Maria Virginia Chirinos C.
JEFE ADMINISTRATIVO


Ing. Jose Mostajo Berdecio
GERENTE GENERAL



DEL GRUPO

FANCESA

CONSTRUYENDO EL *Bicentenario* DE BOLIVIA.